



Caritas
Parroquia
San Juan Bautista

San Juan de Aznalfarache



10º CROSS POPULAR SOLIDARIO VIRGEN DEL CARMEN

El beneficio recaudado en esta 10ª PRUEBA DEPORTIVA será **donado a Caritas Parroquial de San Juan Bautista** de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

NORMATIVA:

10º CROSS POPULAR SOLIDARIO Virgen del Carmen 2025, prueba atlética: Carrera compuesta por 6 categorías - Senior, Veterano A, Veterano B, Veterano C, Veterano D y atletas Locales. La participación en esta Carrera estará ajustada y diferenciada según edad y sexo.

Nombre: 10º CROSS POPULAR SOLIDARIO VIRGEN DEL CARMEN

Fecha: Sábado 13 de Septiembre de 2025.

ESTE AÑO, EN NUESTRO 10º ANIVERSARIO, LA PRUEBA SERÁ NOCTURNA

Horarios de Salida:

20:00 Horas – Carrera de Mayores (10,5 km) y CARROS DE FUEGO, límite máximo de tiempo 21:30 horas. Se recomienda que si tu tiempo final es igual o superior a 1h (21:00) lles frontal el día de la carrera.

19:30 Horas – Carreas de Menores (chupetines – 200 metros No Competitiva de 0 a 9 años)

19:40 Horas – Carreas de Alevines (500 metros No Competitiva – 10 a 13 años)

Participantes: Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin condición de sexo o nacionalidad, siempre que se encuentren en buen estado físico y hayan obtenido su dorsal de forma reglamentaria.

Lugar: Salida y Meta, Paseo Fluvial Virgen del Carmen - Casa de Botes, junto aparcamientos parada metro San Juan Bajo (San Juan de Aznalfarache-Sevilla)

Modalidad: Cross Popular Solidario.

DISTANCIA: 10500 metros carrera de adultos, 200 metros Chupetines y 500 metros Infantiles.

DÍA APERTURA/CIERRE INSCRIPCIONES: Se abrirán las inscripciones en el mes de junio y se cerrarán el jueves antes de la prueba a las 23:59 horas



Inscripción online: La empresa **CHIP SERENA pone a disposición del corredor ,un Tpv virtual para la compra online del dorsal** : El coste de la inscripción será de **7€ + GASTOS INSCRIPCIÓN**, existiendo un **dorsal 0 solidario de 5 euros no participativo** . También existe las inscripciones para niños por solo **3€**. (no competitivo)

www.chipserena.es

Habrà un límite de inscripción de 300 participantes adultos En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción, a no ser que la organización decida ampliar el número de participantes.

Dorsales: Los dorsales para corredores adultos se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las 18:00 horas, en la carpa instalada a tal efecto junto a la zona de salida, donde se dispondrán varias mesas ordenadas. Los clubes (más de 10 participantes) recibirán un sobre con todos sus dorsales de forma conjunta. Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

Cronometraje: El cronometraje de la carrera será realizado por la empresa **CHIPSERENA**, mediante sistema de cronometraje RFID. Finalizada todas las pruebas, se publicarán las listas de resultados para que los participantes puedan consultarlas y hacer las correspondientes reclamaciones si fuera necesario durante la semana posterior a la celebración de la carrera, todas las clasificaciones se harán públicas en la página web oficial: **www.chipserena.es** .COMO NOVEDAD DESPUES DE SU PARTICIPACIÓN PODRAN ACCEDER

MEDIANTE UN CÓDIGO QR QUE APARECERÁ EN EL DORSAL DEL CORREDOR.

Premios:

- Trofeo para el primer clasificado de la carrera como General Absoluta Masculina y Femenina.
- Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada Categoría.
- **Trofeos No Acumulables.**
- Trofeo al Club, con más participantes.
- Cheques regalo a los campeones aún por determinar según sponsors
- Trofeo al corredor más veterano de la prueba (**trofeo acumulable**).
- Trofeo al primero/a atleta locales categoría absoluta (**trofeo acumulable**).

Entrega de trofeos: La entrega de trofeos se realizará una vez finalizada la prueba en su totalidad en el mismo sitio junto al arco de meta.

CATEGORÍAS

Categoría Masculina/Femenina	Edad el día de la carrera
Senior Mas / Fem	18 a 34 años
Veterano A Mas / Fem	35 a 44 años
Veterano B Mas / Fem	45 a 54 años
Veterano C Mas / Fem	55 a 64 años
Veterano D Mas / Fem	65 años en adelante
Carros de Fuego	
CATEGORIAS NO COMPETITIVAS	
Chupetines	0 a 9 años (obsequio para todos)
Alevines	10 a 13 años (obsequio para todos)

LOS ATLETAS LOCALES SERÁN PREMIADOS EN CATEGORÍA GENERAL 1ºCLASIFICADO AMBOS SEXOS

PREMIOS NO ACUMULATIVOS

Descalificación: Será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, participe sin dorsal, ensucie el entorno o muestre comportamientos antideportivos.

Circuitos: La prueba se realizará íntegramente en un entorno natural y en pleno contacto con la naturaleza, controlado por voluntarios identificados. La cabeza de carrera y los últimos participantes de todas las pruebas, irán acompañados por voluntarios en bicicleta identificados de igual manera, que indicarán el camino a seguir y prestarán la ayuda necesaria. **Nota: El recorrido estará sujeto a variaciones en el trazado provocado por la decisión de las autoridades competentes.**

Cuidado del entorno: Debido al valor de nuestro pueblo, por su ubicación y entorno por el que transcurre el cross, los corredores deberán de ser respetuosos y depositar la basura generada en las papeleras establecidas para ello, así como utilizar los aseos públicos disponibles. En el caso que se incumpla este punto, podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

Avituallamiento: la prueba tendrá su correspondiente avituallamiento líquido a la finalización. En la prueba, existirá además un avituallamiento intermedio, que estará situado en el **kilómetro 5,3**.

Atención médica: La Organización dispondrá de vehículo S.V.B. y los servicios médicos de voluntariado necesarios, para atender al corredor durante el desarrollo de la prueba a disputar.

La **Organización** recomienda a todos los participantes, que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta una vez inscrito, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Los Servicios Médicos, estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

Responsabilidad: La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, así mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

Vehículos autorizados: Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), a excepción de las bicicletas y vehículos autorizadas por la organización, la ambulancia en caso de requerirse su presencia y un vehículo escoba que se desplazará si fuera necesario, en caso de que algún participante no pudiera continuar hasta el punto de meta por su propio pie.

Reclamaciones: Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral al Director de la Prueba, no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución, una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

Seguros: Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes.

Derechos de imagen: La inscripción en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento, lo que implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, ya sean adultos o menores, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Al inscribirse acepta la obligación de cumplir la reglamentación de la prueba. Se realizarán imagen fotografiadas o firmadas para difundirlo en los medios de la organización de la prueba o se podrá autorizar a terceros que puedan publicarlas. La cual se informarán en la web y redes sociales para que los participantes puedan consultar y visualizar las imágenes. Este apartado también incluye y es aplicable a los menores de edad.

Los datos personales se archivarán según estima la legislación vigente cumpliendo la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Pudiéndose anular la filiación del participante una vez pasada la prueba y nos informe a la organización.

San Juan de Aznalfarache, 1 de JUNIO de 2025